



## Diputados arrancan debate por supremacía constitucional; mayoría batea a oposición que pedía suspender discusión

El pleno de la Cámara de Diputados inició un “día largo” de discusión para aprobar reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución para resguardar aún más a la Carta Magna contra cualquier recurso legal que busque revertir modificaciones al documento fundacional.



Al iniciar la sesión ordinaria, los legisladores de oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron mociones suspensivas del debate por la supremacía constitucional.

La mayoría de Morena, junto con el PT y PVEM, rechazó las mociones para dar paso al debate de fondo a las reformas aprobadas por el Senado, como Cámara de origen.

**Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, dijo que será un “día largo”, que inició a las 5:00 horas.

“Hoy va la reforma. Está acordada con los grupos parlamentarios; habrá rondas de oradores y reservas a estos dos artículos. Aunque advierto y adelanto que será discusión larga y compleja”, dijo Monreal Ávila.

El líder parlamentario morenista también llamó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la prudencia, porque están desbordados contra las reformas constitucionales.

“Los ministros de la Corte deberían reflexionar con seriedad, de actuar con sensatez porque están desbordados, sobre todo uno de ellos, al presentar un proyecto, el ministro Alcántara, fuera de toda proporción, extralimitando su función y su facultad constitucional. Está violando la Constitución flagrantemente, y es un arrebato que yo nunca había visto en la historia de la Corte desde 1824”, dijo.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/10/30/diputados-arrancan-debate-por-supremacia-constitucional-mayoria-batea-a-oposicion-que-pedia-suspender-discusion/>